



**UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA**
LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL
RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

Domingo

09 de marzo de 2025

Inscripciones

Del 13 de enero al

03 de marzo de 2025



EPEL

**PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR
EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA**

- ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- MARKETING GLOBAL Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
- TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (Especialidad Inglés)

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA EPEL ESTÁ DIRIGIDO A LOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, QUE CERTIFIQUEN UNA EXPERIENCIA LABORAL ACUMULADA O NO MENOR DE TRES AÑOS CONTINUOS Y UNA EDAD MÍNIMA DE 23 AÑOS CUMPLIDOS EN EL AÑO QUE POSTULAN.

EVALUACIÓN

- Evaluación de currículum vitae.
- Evaluación oral de conocimientos.

Requisitos:

- Documento Nacional de Identidad (DNI). Los extranjeros presentarán carné de extranjería o pasaporte.
- Certificados de estudios de Educación Secundaria (con notas aprobadas). Si los estudios secundarios se realizaron en el extranjero, presentarán la Resolución de Convalidación emitida por el Ministerio de Educación del Perú y en caso sea necesario, la tabla de equivalencias de notas.
- Currículo Vitae documentado. Si la experiencia laboral se realizó en el extranjero, los documentos deberán estar visados por el Consulado del Perú, en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y traducidos oficialmente al español si se expidieron en otro idioma.
- Foto a color con fondo blanco tamaño carné, formato jpg, tomada de frente, sin lentes, *piercing* u otros objetos en el rostro (foto actual)

Nota: Los documentos serán entregados en formato digital (pdf o jpg).

Proceso de inscripción:

- 1) Genera el documento de pago: ingresa a www.urp.edu.pe opción **Admisión/Inscríbete Aquí**.
- 2) Efectúa el pago online o en cualquiera de las agencias y/o cajeros express de los **Bancos Scotiabank, BCP e Interbank**.
- 3) Después de realizar el pago ingresa con el código de inscripción y contraseña que enviamos a tu correo electrónico y registra la(s) carrera(s) a la(s) que postulas y completa el formulario inscripcionepel@urp.edu.pe
- 4) Enviar los requisitos completo solicitados en formato digital al correo
- 5) Recibirá un correo mediante el cual confirmaremos su inscripción definitiva y deberá confirmar obligatoriamente su recepción.

Nota: Los datos ingresados al sistema deben ser del postulante y debe verificar que estén correctamente escritos, conforme al Documento Nacional de Identidad (DNI) o carné de extranjería.

Se deberá tener en cuenta lo siguiente:

- La nota final de esta modalidad es el promedio simple de la nota del currículum vitae y la nota de la evaluación de conocimientos.
- No se aceptarán EXPEDIENTES INCOMPLETOS.
- El pago por los derechos de inscripción corresponde única y exclusivamente al Concurso de Admisión del Programa EPEL, una vez efectuado este, NO HAY LUGAR A DEVOLUCIÓN. (Art. 10° del Reglamento de los concursos de Admisión).
- Las facultades asignarán los horarios de clases a los alumnos que hayan logrado una vacante de ingreso en función al orden de mérito obtenido en el examen.

Derecho de inscripción

- Prospecto digital, revisión de documentos y evaluación S/ 350.00

Ingresantes

- Constancia de Ingreso S/ 30.00
- Matrícula S/ 350.00
- Derecho de Enseñanza S/ 700.00 c/u
 - Administración y Gerencia
 - Contabilidad y Finanzas
 - Marketing Global y Administración Comercial
(La asistencia es 2 veces por semana)*
(4 armadas por semestre)
 - Traducción e Interpretación solo en la especialidad de Inglés S/ 800.00
(La asistencia es 3 veces por semana)*
Modalidad Semipresencial (3 días virtuales y 1 día presencial)
(4 armadas por semestre)

* Siempre que el alumno mantenga notas aprobadas en todos los cursos.

Se requiere 20 participantes por carrera para la apertura del proceso de postulación a esta modalidad.

Reglamento de los Concursos de Admisión de la URP:

Artículo 10° Los pagos efectuados de los derechos de una de las modalidades de admisión, cubren única y exclusivamente los costos de esa modalidad. Luego de efectuados dichos pagos, no hay lugar a devolución ni a transferencias, aunque el postulante no haya culminado el proceso. Aprobado por A.C.U. N° 1486-2024 de fecha 04 de julio de 2024.

Ley 27050: "Ley General de la Persona con discapacidad" (Modificatoria Ley N° 28164)

Artículo 26.2: En los procesos de admisión para el ingreso a las universidades públicas o privadas, institutos o escuelas superiores, se reservará un 5% de las vacantes para las personas con discapacidad, quienes accederán a estos centros de estudios previa evaluación.

Duración de las carreras: 5 años (conforme a la nueva Ley Universitaria).



PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR
EXPERIENCIA LABORAL CERTIFICADA





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA



Informes Admisión EPEL:

☎ **Central: (01) 708 0000**
Anexos: 0600 / 0601 / 0602 / 0603
L - V (08:00 a 18:00 hrs.)
Anexo: 0603 **Sáb. (08:00 a 13:00 hrs.)**

✉ contacto.epel@urp.edu.pe

☎ 992 154 747

Inscripciones:

✉ inscripcionepel@urp.edu.pe

www.urp.edu.pe

Informes EPEL:

- Administración y Gerencia
- Contabilidad y Finanzas
- Marketing Global y Administración Comercial

✉ epel@urp.edu.pe

☎ **Central: (01) 708 0000**

Anexos: 3110 / 3119

☎ 924 961 742

EPEL Traducción e Interpretación

✉ epel.traduccion@urp.edu.pe

☎ 981 005 193

987 579 073